

Quito D.M., 28 de marzo de 2018 /

Señor
Aldo Mauricio Flores Naranjo
Ciudad.-

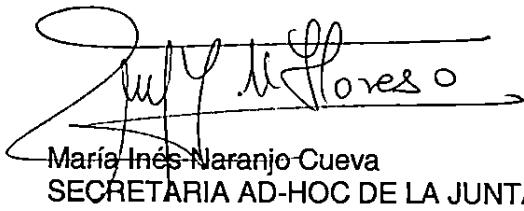
Distinguido señor,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 28 de marzo de 2018, ha tenido el acierto de designar a usted como **GERENTE** de la compañía, por un período de **dos (2) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como Gerente de la compañía, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA.**, de acuerdo al artículo décimo séptimo, cláusula tercera del Estatuto.

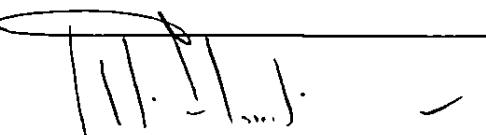
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito, señor doctor Héctor Vallejo Espinoza, el 17 de marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de marzo de 2010, bajo el número 905, tomo Nº 141.

Atentamente,



María Inés Naranjo-Cueva
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Yo, ALDO MAURICIO FLORES NARANJO, acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA.**, para el cual he sido designado. Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018.



Aldo Mauricio Flores Naranjo
C.C. 170807101-2